



## **I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD**

### **PROMULGA ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.**

**NAVIDAD**, 07 de octubre de 2019.

#### **CONSIDERANDO;**

- Sesión Ordinaria N° 28 de fecha 01 de octubre de 2019, cuyas materias son sometidas a pronunciamiento del Concejo Municipal.
- Necesidad de decretar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, en las respectivas sesiones, para que tomen conocimiento las Unidades Municipales y adopten las acciones que correspondan en coordinación o en forma directa.
- La asistencia de los siguientes concejales en ejercicio.  
Sr. Fidel Torres Aguilera  
Sr. Daniel Olivares Vidal  
Sr. Lautaro Farías Ortega  
Sr. Yanko Blumen Antivilo  
Sra. Prissila Farías Morales  
Sr. José Núñez Varas

#### **VISTOS;**

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

#### **DECRETO ALCALDICIO N° 1.982.-/**

**Acuerdo N° 141/2019: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la solicitud del Club Deportivo Valle Hidango, para realizar cambio de fecha campeonato de fútbol y rayuela, el día 12 de octubre de 2019, con la venta de bebidas alcohólicas a beneficio de dos socios que fueron afectadas por incendio.**

**Acuerdo N° 142/2019: El Concejo Municipal acuerda invitar a una de las sesiones ordinarias del mes, al Gerente de CGE y Director Regional de Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para abordar puntos de riesgos incendio y reemplazo de cables o retiro de postación al camino público.**

**Acuerdo N° 142/2017: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime, facultar al Sr. Alcalde para suscribir contrato de arrendamiento de inmueble, ubicado en calle Juan Montes s/n, con una vigencia de dos años, hasta el 31 de diciembre de 2022.**

**Acuerdo N° 143/2019: El Concejo Municipal aprueba las modificaciones N°3 correspondientes a las áreas de Gestión, con la siguiente votación:**

**Concejal Sr. Aníbal Núñez aprueba.**

**Concejala Sra. Prissila Farías me abstengo en relación a que la información la envíe a Contraloría, entonces quiero tener claridad respecto a esto.**

**Concejal Sr. Yanko Blumen en base aclaraciones que hace la dirección y también a un montón de compromisos que están pendientes y urgencias yo hago la aprobación.**

**Concejal Sr. Lautaro Farías, basado en las aclaraciones, pero no me quedo contento con el tema de los respaldos de los gastos del presupuesto para el aseo y segundo le rogaría a usted que les pida a sus funcionarios control dejar las ambigüedades ser más específicos y claros, que su vocabulario técnico lo deje para el trabajo con su personal. Aprueba.**

**Concejal Sr. Daniel Olivares, debido al planteamiento anterior y porque también creo que hay que indagar más para precisamente fortalecer lo que está haciendo el concejo, también me abstengo de esta modificación presupuestaria.**

**Concejal Sr. Fidel Torres aprueba, pero también quisiera pedir que el director de control sea más claro en sus juicios cuando diga sus recomendaciones o rechazo de las modificaciones, que recuerde que él también es asesor del concejo y en los informes no dice ni lo uno, ni lo otro.**

**Sr. Alcalde aprueba.**



## I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

Acuerdo N° 144/2019: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime, la postulación de proyecto "Instalación de iluminación pública solar y convencional en distintos puntos de Navidad(\$ 96.700.000), FRIL"

Acuerdo N° 145/2019: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime, la adquisición modelo de camión multipropósito, KIA cabina simple, con capacidad para 1.600 kilos, de 2.497 cc diesel y costos de operación y mantención de dicho vehículo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**JOSE ABARCA FARIAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MLH/SMM/JAF/mcc.

DISTRIBUCIÓN:

- Administrador
- Unidades Municipales
- Archivo



**MARCOS LOPEZ HERRERA**  
ALCALDE (S)